CONTRATO DE SUMINISTRO No. 001-190-2020

CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP
NIT. 901.423.652-6
Att. OSCAR IVÁN HURTADO ARIAS, Representante Legal
Dirección: Calle 55 No. 71-64
Teléfono: 320 5167618
Bogotá D.C.

Objeto: ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL DE ARREDICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS, MEDIANTE GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN.

Plazo de Ejecución: 30 DE JUNIO DE 2024

Valor de la Orden de Suministro: $SIN CUANTIA DETERMINADA

Vida Grupo
Muerte: 90.000.000
Incapacidad Total y Permanente Pago de Capital: 90.000.000
Renta Mensual por Muerte por Cualquier Causa: 10.533.636
Renta Diaria Por Hospitalización: 50.000
Vigencia: Desde 25/10/2022 hasta 30/06/2024

Cumplimiento
Valor: $ 5.923.960.000,00
Vigencia: Desde 18/09/2023 hasta 30/10/2024

NOTA: Esta póliza fue confirmada por la Profesional de Defensa Abg. Carolina León Molina, en la página de la Compañía Mundial de Seguros S.A. (https://productos.mundialseguros.com.co/), Se Anexa Certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía de Cumplimiento No. **NB-100142516, Anexo No. 2, Certificado No. 71760780,** y de Vida Grupo No.**3400003855-0, Anexo de Póliza No. 39,** expedida por la Compañía "Mundial de Seguros S.A." y "Positiva Compañía de Seguros" de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 – Articulo 2.2.1.2.3.1.18, la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día 26 OCT 2023

Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNÁNDEZ
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Carolina León Molina
Elaboró: Abg. Carolina León Molina
Grupo Gestión Contractual

Revisó: Abg. Rosa Yaneth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Gestión Contractual

Aprobó: Abg. Luz Adriana Ricaurte Díaz
Subdirección General de Contratación

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
	X			

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	X	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	N/A	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE: SI VIDA GRUPO				
Fecha: 09/11/2023			No. Póliza: 3400003855-0	
Compañía Aseguradora: Positiva Compañía de Seguros				
Confirmada Por: Yenny Gómez Ardila			No. Solicitud consulta: 1033764981	
Teléfono: 3003028237 - 300 455 75 64				
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: Página Web https://productos.mundialseguros.com.co/				
Se anexa certificado	**SI**	**X**	**NO**	

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Nit: 860.011.153-6

VIDA GRUPO (INNOMINADO)

Nro.3400003855-0

Anexo de Póliza nº 39

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DEL SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
BOGOTA CORREDORES	26/10/2023	25/10/2022	30/06/2024	Aclaraciones

DATOS TOMADOR

NOMBRE UNION TEMPORAL UT-GLOBAL ALLIANZ GROUP **DOCUMENTO** NIT 9014236526

DIRECCIÓN CALLE 55 71 64 **CIUDAD** BOGOTÁ **TELÉFONO** 3219544757

ASEGURADOS LOS DESIGNADOS POR EL TOMADOR DEL COLECTIVO **BENEFICIARIOS** LOS DESIGNADOS POR EL ASEGURADO Y LOS DE LEY

PLANES CONTRATADOS

Amparos	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA ASEGURADOS
VG ERRADICADORES		
Muerte	$ 90.000.000	$ 3.844.403.515,00
Incapacidad Total y Permanente Pago de Capital	$ 90.000.000	$ 0,00
Renta Mensual por Muerte por Cualquier Causa	$ 10.533.636	$ 0,00
Renta diaria por Hospitalización	$ 50.000	$ 0,00

IVA $

Prima a Pagar $0

CONDICIONES PARTICULARES:

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO ARRIBA INDICADA; POR LO TANTO, LAS CONDICIONES ESPECIALES O PARTICULARES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN PRIMAN Y COMPLEMENTAN LAS CONDICIONES GENERALES ESTABLECIDAS EN LOS CLAUSULADOS CITADOS
*CONDICIONES GENERALES - PÓLIZA VIDA GRUPO: 08/03/2018-1423-P-34-VGGV005-DR0I.
¿ANEXO DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE PAGO DE CAPITAL: 15/03/2018 ¿ 1423 ¿ NT-A ¿ 34- VGITPRMV003.
¿ANEXO DE RENTA MENSUAL POR MUERTE: 13/02/2019-1423-A-34-VGRMMV002-DR0I 08/03/2018¿ 1423 ¿ NT-P ¿ 34- VGABV005.
¿AMPARO DE RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN 15/03/2018- 1423-A-34-VGRDHV004-DR0I 15/03/2018- 1423-NT-A-34-VGRDHV003

VIGENCIA DE LA PÓLIZA 25/10/2023 00:00 HASTA 30/06/2024 24.00

DEFENSOR DEL CLIENTE: Ana María Giraldo Rincón
Carrera 11a # 96 - 51, Oficina 203 Teléfono 6016108161 - 6016108164
e-mail:defensordelcliente@positiva.gov.co

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

INTERMEDIARIOS			Distribución - Unión Temporal y/o Coaseguro		
CLAVE	NOMBRE	% PART	CÓDIGO	COMPAÑIA	% PART
370035146	CACERES Y ASOCIADOS SEGUROS Y REASEGUROS LTDA	100%			

FIRMA POSITIVA

FIRMA DEL TOMADOR

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.05 10.32:34 -05.00

Código de Seguridad: V/1+ClaTn)RSdu/OyT6GFwm

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855400 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2015-1217-P-05-PPSUS2020000045

No. PÓLIZA	NB-100142516	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71768780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/10/2020	24:00 Horas Del	30/10/2020		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL TEMPORAL - UT GLOBAL	No. DOC. IDENTIDAD	901.423.652-6
DIRECCIÓN	CALLE 55 NO. 71 - 64	TELÉFONO	3219544757
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.162-4
DIRECCIÓN	CALLE 95 NO. 13-08	TELÉFONO	6510420
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.162-4
DIRECCIÓN	CALLE 95 NO. 13-08	TELÉFONO	6510420

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO 9 PRORROGA NO.2 AL CONTRATO DE ASOCIACION NO 001-190-2020 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA 30 DE JUNIO DEL 2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO N°6 PRORROGA N°1 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 POR ENDE SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS TAL COMO SE MUESTAR EN LA SECCION DE AMPAROS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/09/2023	24:00 Horas Del 30/10/2024	5.923.960.000,00	10.395.332,55
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.923.960.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CACERES Y ASOCIADOS SEGUROS Y REASEGUROS L	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	10.395.332,55
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	10.395.332,55
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.975.113,18
TOTAL A PAGAR	$	12.370.445,73

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			35
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	CEDIDO			20

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Oscar Ivan Hurtado Arias
C.C. 80 170 787
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresion de este documento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AVISO LEGAL A LA CAMARA DE COMERCIO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA AVI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860 037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R0000000045

No. PÓLIZA	NB-100142516	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71760780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/10/2020	24:00 Horas Del	30/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS

ACLARATORIO N°1 DE FECHA 30/11/2020
ACLARATORIO N°2 DE FECHA 16/12/2022
ACLARATORIO N°3
ACLARATORIO N°4 DE FECHA 03/03/2021

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 001-190-2020, CUYO OBJETO ES ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL DE ERRADICACION MANUAL DE CULTIVOS ILICITOS, MEDIANTE GRUPOS MOVILES DE ERRADICACION

TOMADOR/AFIANZADO: UNIÓN TEMPORAL - UT GLOBAL ALLIANZ GROUP,NIT 901.423.652-6 CONFORMADA POR:
-GLOBALSERVICES S.A.S - NIT: 900.788.439-9 - PARTICIPACIÓN 91 %
-INTERLOGISTICA SERVICES S.A.S NIT: 901.258.534-8 PARTICIPACIÓN 9 %

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	V/i+ClaTnJRSdu/OyT6Gfw==	Numero de póliza	100142516
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	5/10/2023	Inicio de vigencia Global	23/10/2020
Fin de vigencia Global	30/10/2026	Tomador	UNION TEMPORAL TEMPORAL - UT GLOBAL
		Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Valor asegurado	5.923.960.000.00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 001-190-2020, CUYO OBJETO ES ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL DE ERRADICACION MANUAL DE CULTIVOS ILICITOS, MEDIANTE GRUPOS MOVILES DE ERRADICACIONTOMADOR/AFIANZADO: UNIÓN TEMPORAL - UT GLOBAL ALLIANZ GROUP,NIT 901.423.652-6 CONFORMADA POR:-GLOBALSERVICES S.A.S - NIT: 900.788.439-9 - PARTICIPACIÓN 91 %-INTERLOGISTICA SERVICES S.A.S NIT: 901.258.534-8 PARTICIPACIÓN 9 %POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO 9 PRORROGA NO.2 AL CONTRATO DE ASOCIACION NO 001-190-2020 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA 30 DE JUNIO DEL 2024LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTESPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO N°6 PRORROGA N°1 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 POR ENDE SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS TAL COMO SE MUESTAR EN LA SECCION DE AMPAROS LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS ACLARATORIO N°1 DE FECHA 30/11/2020ACLARATORIO N°2 DE FECHA 16/12/2022ACLARATORIO N°3 ACLARATORIO N°4 DE FECHA 03/03/2021LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/09/2023	24:00 Horas del 30/10/2024	$ 2.073.386.000,00	$ 10.395.332,55

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100142516 y endoso, 2 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL TEMPORAL - UT GLOBAL Asegurado o Beneficiario: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES , expedida por la Compañía en 05/10/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 05 días del mes OCTUBRE del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Cualquier alteración a este documento invalida su validez.
Proteja el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADO A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT (•) Cumplimiento () Judiciales () Arrendamiento () Otros Ramos

Certificado No.
71760780

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

La verificacion ha caducado. Vuelve a marcar la casilla de verificacion.

[] No soy un robot

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Codigo de Seguridad	V/i+ClaTnJRSdu/OyT6Gfw==		
Numero de poliza	100142516	Numero de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	5/10/2023
Inicio de vigencia Global	23/10/2020	Fin de vigencia Global	30/10/2026
Tomador	UNION TEMPORAL TEMPORAL - UT GLOBAL		
Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Valor asegurado	5.923.960.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 001-190-2020, CUYO OBJETO ES ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL DE ERRADICACION MANUAL DE CULTIVOS ILICITOS, MEDIANTE GRUPOS MOVILES DE ERRADICACION

TOMADOR/AFIANZADO: UNIÓN TEMPORAL - UT GLOBAL ALLIANZ GROUP,NIT 901.423.652-6 CONFORMADA POR:
GLOBALSERVICES S.A.S NIT: 900.788.4399 PARTICIPACIÓN 91 %
INTERLOGISTICA SERVICES S.A.S NIT: 901.258.5348 PARTICIPACIÓN 9 %

Amparos

Codigo	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Deducible
1	CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/09/2023	24:00 Horas del 30/10/2024	$ 2.073.386.000,00	$ 10.395.333,33

Imprimir

Esta información **debe coincidir** con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

CHUBB

Podrá consultar su póliza de Responsabilidad Civil o Todo Riesgo Construcción firmada digitalmente en www.chubb.com/co opción Servicios en línea.

Chubb Seguros Colombia S.A. (57 601) 326-6200 PBX
Nit 860.026.518-6 (57 601) 319-0300
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 7 (57 601) 319-0400
Bogotá D.C. (57 601) 319-0408 Fax
Colombia www.chubb.com/co

Póliza Ant.:

Ramo	Operación	Póliza	Anexo	Referencia
12 RESPONSABILIDAD	22 Aum con mov p	57110	1	**12005711000001**

Sucursal	Vigencia del Seguro	Año	Mes	Día	Hora		Año	Mes	Día	Hora	Fecha de Emisión	Año	Mes	Día
03 BOGOTA	**Desde**	2023	12	25	00	**Hasta**	2024	06	30	24		2023	10	04

Tomador UNION TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP — **C.C. O NIT** 9014236526
Dirección CL 55 71 64 — **Ciudad** BOGOTA

Asegurado UNION TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP — **C.C. O NIT** 9014236526
Dirección CL 55 71 64 — **Ciudad** BOGOTA

Beneficiario TERCEROS AFECTADOS — **C.C. O NIT** 1111
Dirección NA — **Ciudad** -

Intermediario
31340 CACERES Y ASOCIADOS SEGUROS Y

Información del Riesgo: La información del riesgo asegurado y la periodicidad de la prima se encuentran detallados en las condiciones particulares de la póliza.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El presente seguro está sujeto a exclusiones y limitaciones de cobertura que se describen y se definen detalladamente en las condiciones generales del contrato de seguro y en las de cada uno de sus amparos adicionales.
Para mayor información contáctenos al e-mail pagos.clientes@chubb.com
Salvo disposición legal o contractual en contrario, el pago de la prima deberá hacerse a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.
Defensor del Consumidor Financiero: Estudio Jurídico Ustáriz Abogados Ltda. Defensor Principal: José Federico Ustáriz González. Defensor Suplente: Luis Humberto Ustáriz González. Dirección: Carrera IIA # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity. Bogotá D.C. Teléfono: (57 601) 6108161 Fax:(57 601) 6108164. Bogotá-Colombia Correo electrónico: defensoriachubb@ustarizabogados.com Página Web: http://www.ustarizabogados.com
La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.
La terminación automática del presente seguro por mora en el pago de la prima, operará si a los 90 días siguientes a la emisión del mismo, aún no se ha efectuado el pago correspondiente, entendiéndose este término como el plazo pactado en contrario a lo dispuesto en el artículo 1066 del Código de Comercio.

Valor Prima Gravada	98.468.114,00 $COP
Valor Prima No Gravada	0,00 $COP
Valor I.V.A.	18.708.943,00 $COP
Total Prima	**98.468.114,00 $COP**
Gastos de Expedicion	12.000,00 $COP
I.V.A. Gastos Expedicion	2.280,00 $COP
Total Otros Pagos	**14.280,00 $COP**
Total a Pagar	**117.191.337,00 $COP**

De acuerdo con lo señalado por la Resolución 42 de 2020, los adquirientes de los servicios deberán suministrar una cuenta de correo electrónico para la recepción de las correspondientes facturas electrónicas que se expidan con ocasión del servicio prestado. El no suministro de esta información no exime el deber de pago en los términos señalados por este contrato y la Ley. Ingrese a www.chubb.com co opción Servicios en línea, y allí podrá descargar su factura electrónica (aplica para emisiones con fecha posterior a 01-10-2020). En todo caso, su factura electrónica podrá ser solicitada a través del siguiente correo electrónico emisionfacturacionelectronica.co@chubb.com

CLIENTE — TOMADOR — Chubb Seguros Colombia S.A.

CHUBB

Referencia de Pago
12005711000001

Cupón de Pago
Nit 860.026.518-6

Tomador UNION TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

Forma de Pago		
Efectivo		$
Cheque	Cod Bco	$
Cheque	Cod Bco	$
Total a pagar		$

☐ Citibank Cta Ahs. 5019884025
☐ Bancolombia Cta Cte 04802651807
☐ Grupo Éxito, Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter
☐ Davivienda Cta Cte 516990066

También puede realizar el pago en línea a través de nuestra página web www.chubb.com.co
Para mayor información contáctenos al e-mail pagos.clientes@chubb.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



415770999800062980201200571100000139000000000000096000000000

(415)7709998000629(8020)12005711000001(3900)000000000(96)00000000

ENTIDAD BANCARIA

SYGARNI

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CHUBB

Referencia de Pago Electrónico
12005711000001
Fecha Límite de pago: 24 de Enero de 2024

Cupón de Pago

Cuota 01 de 01

Nit 860.026.518-6

Tomador UNION TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

- ☐ Citibank Cta Ahs. 5019884025
- ☐ Grupo Éxito, Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter
- ☐ Bancolombia Cta Cte 04802651807
- ☐ Davivienda Cta Cte 516990066

Pagos en Línea a través de
www.chubb.com/co

Forma de Pago		
Efectivo		$
Cheque	Cod Bco	$
Cheque	Cod Bco	$
Total a pagar		$

Para mayor información contáctenos al e-mail pagos.clientes@chubb.com

CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CHUBB

Referencia de Pago Electrónico
12005711000001
Fecha Límite de pago: 24 de Enero de 2024

Cupón de Pago

Cuota 01 de 01

Nit 860.026.518-6

Tomador UNION TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

- ☐ Citibank Cta Ahs. 5019884025
- ☐ Grupo Éxito, Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter
- ☐ Bancolombia Cta Cte 04802651807
- ☐ Davivienda Cta Cte 516990066

Pagos en Línea a través de
www.chubb.com/co

Forma de Pago		
Efectivo		$
Cheque	Cod Bco	$
Cheque	Cod Bco	$
Total a pagar		$

Para mayor información contáctenos al e-mail pagos.clientes@chubb.com

0275120057110000010191337008

ENTIDAD BANCARIA

CHUBB

Chubb Seguros Colombia S.A. (57 601) 3266200 PBX
Nit 860.026.518-6 (57 601) 3190300
Carrera 7 No. 71-21 Torre B P7 (57 601) 3190408 Fax
Bogotá D.C. (57 601) 3190400
Colombia www.chubb.com/co

Detalle de Vencimientos

Sección	Póliza	Endoso
12 RESPONSABILIDAD CIVIL	57.110	1

Asegurado
UNION TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

Productor
CACERES Y ASOCIADOS SEGUROS Y

Nro. Cuota	Vencimiento	Importe	
01	24/01/2024	$	117191337.00

Premio Total en Moneda: $ 117191337.00

Factor de Cambio: 1,0000

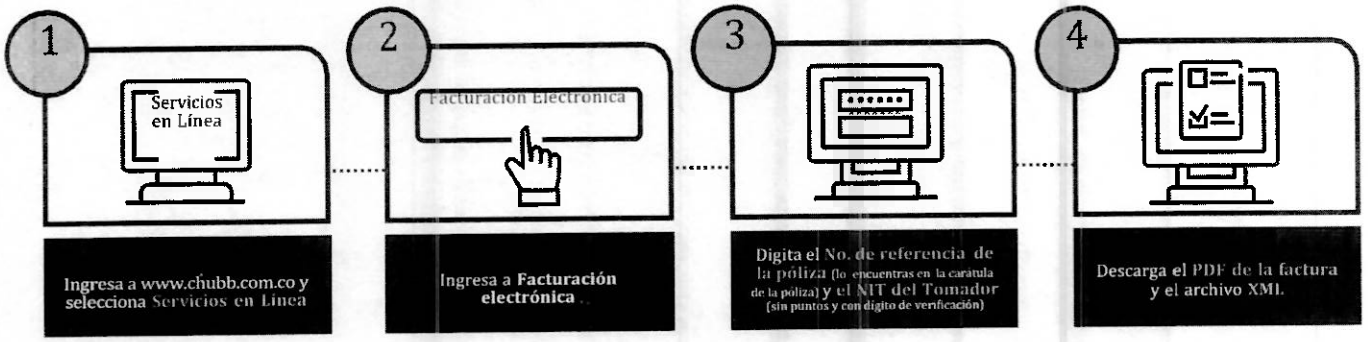
CHUBB®

Para tu facilidad y conveniencia tienes las siguientes alternativas para descargar tu factura electrónica

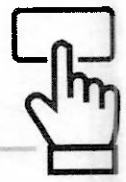


Es muy sencillo...

OPCIÓN 1 — A través de nuestro portal **www.chubb.com.co**



OPCIÓN 2 — A través de nuestra plataforma **iChubb**



Ingresando al enlace donde hoy descargas la póliza, también encontrarás la factura electrónica.

OPCIÓN 3 — A través de la plataforma del **CEN Financiero** de nuestro proveedor aliado de facturación electrónica.

